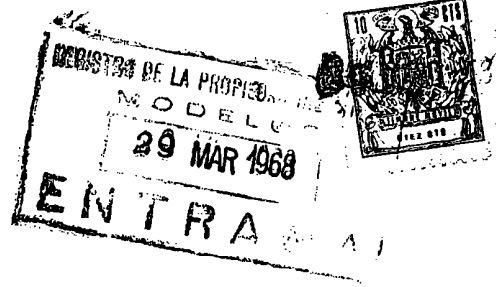


137479



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Firma: LA HISPANO AVIACION, S.A., entidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), c/. San Jacinto, 102, por: "ELEVADOR TRANSPORTADOR DE IMPEDIDOS".-

Memoria Descriptiva

5 El movimiento de enfermos operados é impedidos en las --
clínicas y hospitales, es un trabajo cotidiano en la que se invier
te mucho tiempo y personal, este trabajo resulta siempre incomodo
para el personal sanitario dedicado a él por la inmovilidad del --
cuerpo a trasladar; como quiera que estas operaciones las tienen --
que realizar con bastante frecuencia, el solicitante de este mode-
lo ha proyectado este aparato " Elevador transportador de impedido"
que permite recoger al paciente de la cama, depositandolo sobre el
sillón, que una vez desenganchado el espaldar, queda formando una
10 base plana alargada, entre espaldar y asiento; una vez que el impe
dido esta descansado sobre esto, se engancha nuevamente el espaldar
sobre las cadenas, con la inclinación deseada estando dispuesta pa
ra el traslado al lugar deseado.-



- 2 -

15 Una vez sentado el paciente, se acciona del dispositivo elevador hasta dejarlo a la altura deseada; se abate el pedal sobre la columna y se empuja sobre el manillar deslizando este elevador por medio de ruedas con toda facilidad.-

20 Este elevador transportador está formado por un chasis tubular provisto de una base constituida por dos brazos (1-figs. 1-2-3) orientados formando angulo entre si; estos brazos estan equipados cada uno con una rueda (2-fig. 1-3) libre de giro en sus extremos y otra rueda (3-fig. 1) también libre de giro distribuidas en triangulo con respecto a las otras dos.-

25 Estos brazos (1-figs. 1-2-3) estan montados y orriostados entre si por medio de un soporte (4-figs. 2-3) que une los dos brazos (1-figs. 1-2-3) y un juego de tirantes (5-figs. 2-3) que son regulables a voluntad para dar mayor o menor abertura a los brazos (1-figs. 1-2-3).-

30 Sobre el soporte (4-figs. 2-3) se levanta la columna (6-figs. 1-2-3), esta columna lleva montada paralela a ella un martinete hidráulico (7-figs. 1-2-3) accionado a voluntad por medio de un pedal (8-fig. 1-3); este pedal se pisa de una manera alternativa poniendo antes la palanca (9-fig. 1) en posición de subir, entonces el vastago (10-fig. 1) que es solidario a la pieza de unión (11-fig. 1) hace desplazarse a esta sobre la corredera (12-fig. 1) hacia arriba y como el toma punta (13-fig. 1) esta montado fijo entre la pieza de unión (11-fig. 1) y el brazo soporte (14-figs. 1-2-3) este irá subiendo paulatinamente al estar articulado con movimiento de giro sobre el eje (15-fig. 1).-

40 Para bajar todo el conjunto de brazo-soporte y asiento se lo hay que poner la palanca (9-fig. 1) en posición de bajar según indica un rótulo que lleva grabado, y el vastago (10-fig. 1) irá bajando por gravedad paulatinamente.-



45 En el extremo del brazo-soporte (14-fig. 1-2-3) va engan-
chado el conjunto de respaldo (16-fig. 1) y asiento (17-fig. 1) --
por medio de cadenas (18-fig. 1) apropiada para ello, siendo facti-
ble de dar con toda facilidad en el angulo deseado entre respaldo
y asiento.-

50 Para el transporte lleva este elevador un manillar hori-
zontal (18-fig. 1-3) montado sobre la columna vertical (6-figs. 1-
2-3) que lo hace perfectamente manejable.

Los tomapuntas (5 y 13-figs. 1-2-3) seran regulables a vo-
luntad para dar mayor o menor abertura a la base y mayor o menor -
altura al brazo-soporte (14-figs. 1-2-3).-

55 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la pre-
sente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser varia-
bles los materiales, dimensiones y en general aquellos otros deta-
lles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen
la esencialidad propuesta.

60 Los términos en que queda redactada esta memoria son cier-
tos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar en un sen-
tido más amplio y nunca en forma limitativa.

65 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a titulo -
de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que re-
presenta:

- La fig. 1 vista en alzado lateral del conjunto,
- La fig. 2 detalle en planta de la base y,
- La fig. 3 vista en planta del conjunto completo.

REIVINDICACIONES

70 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y -
explotación exclusiva de:

1ª.- Elevador transportador de impedidos, caracterizado por ser --
una base tubular metálica constituida por un juego de brazos formand-
do angulos regulares a voluntad por medio de unos tomapuntas tam--

137479



- 4 -

75 bién tubulares; estos brazos estan unidos entre si por una pieza -
soporte sobre la que se levanta una columna tubular a la que va -
fijado un martinete hidraulico accionado por medio de un pedal, el
vástago de este martinete esta unido a un tomapunta de arriestra-
80 miento de un brazo-soporte articulado al que se le da la altura de
seada a traves de este mecanismo.

2ª.- Elevador transportador de impedidos según reivindicación 1ª,
caracterizado por llevar como mando del martinete una palanca con
la indicación de subir ó bajar, situada a un poco de más altura, -
lleva este elevador un manillar horizontal para facilitar su trans
85 porte, acoplado sobre la columna-soporte.

3ª.- Elevador transportador de impedidos, según las reivindicacio-
nes 1ª y 2ª, caracterizado por llevar un soporte horizontal articu
lado, sobre el extremo superior de la columna; este soporte lleva
en su extremo colgado por medio de unas cadenas un respaldo y asien
90 to formando un conjunto basculante de altura variable a voluntad.

4ª.- "ELEVADOR TRANSPORTADOR DE IMPEDIDOS".-

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas -
numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompa-
ña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 29 DE MARZO DE 1.968.-

137479

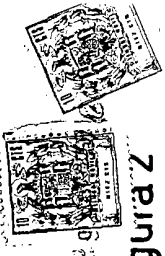


Figura 2

137479

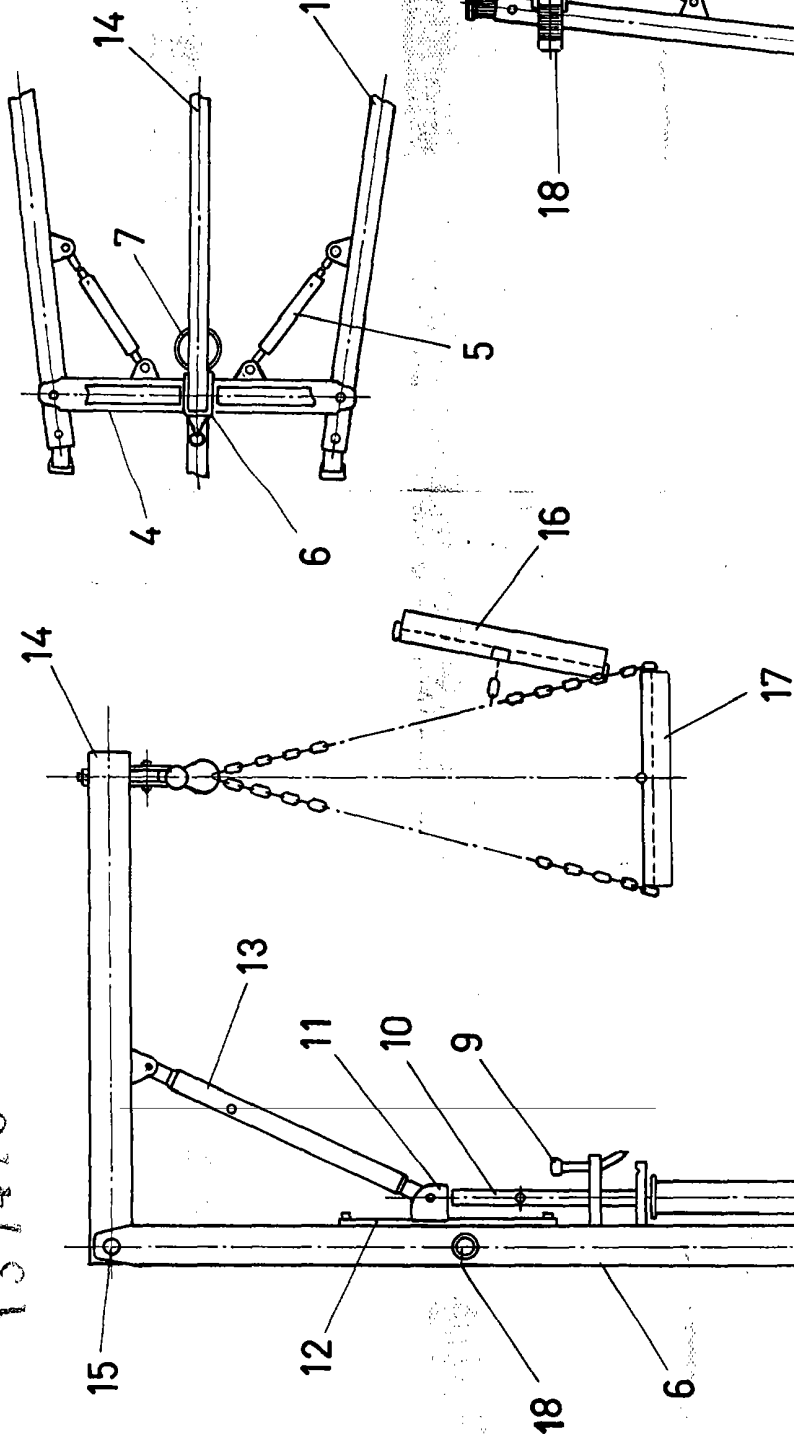


Figura 1

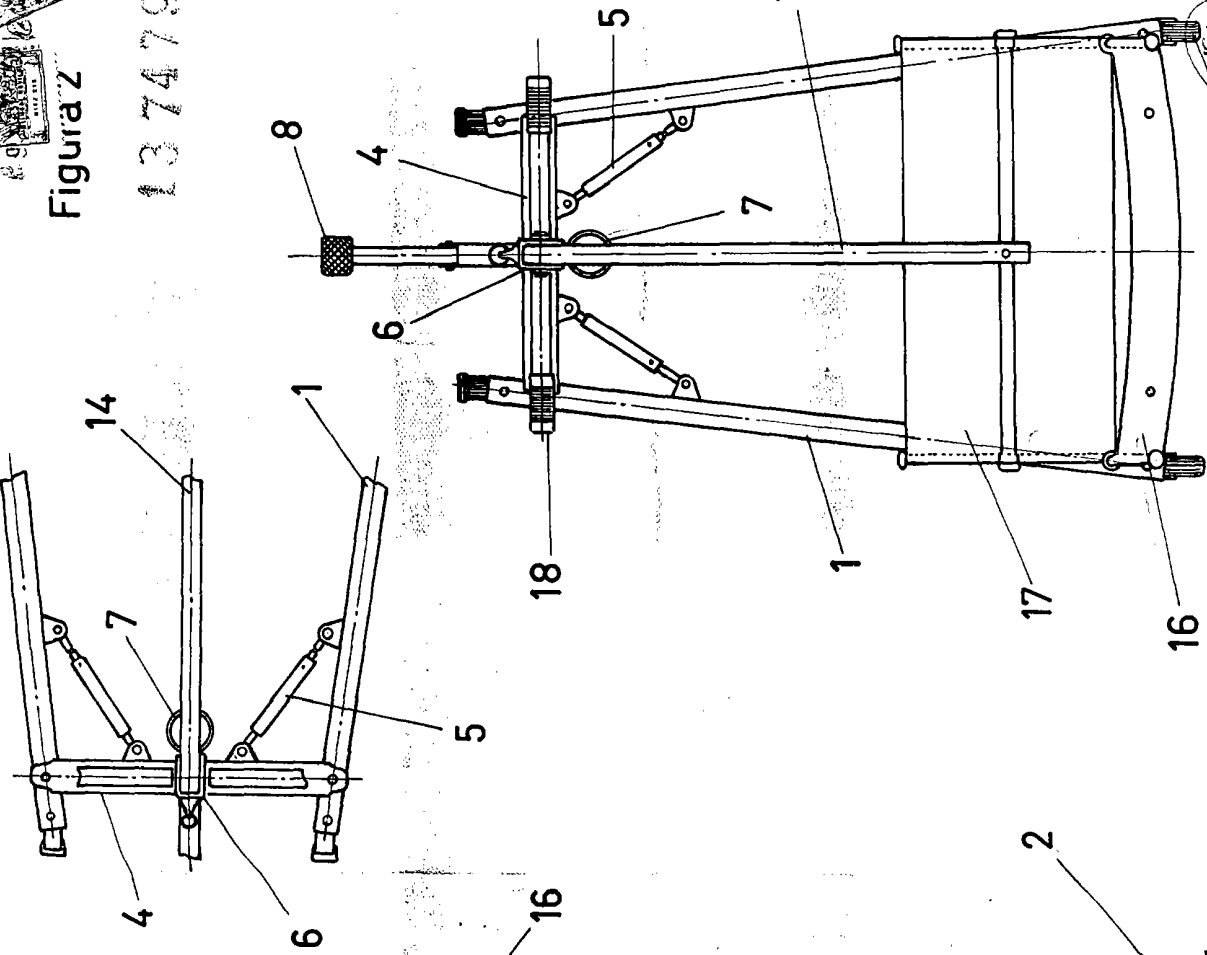


Figura 2

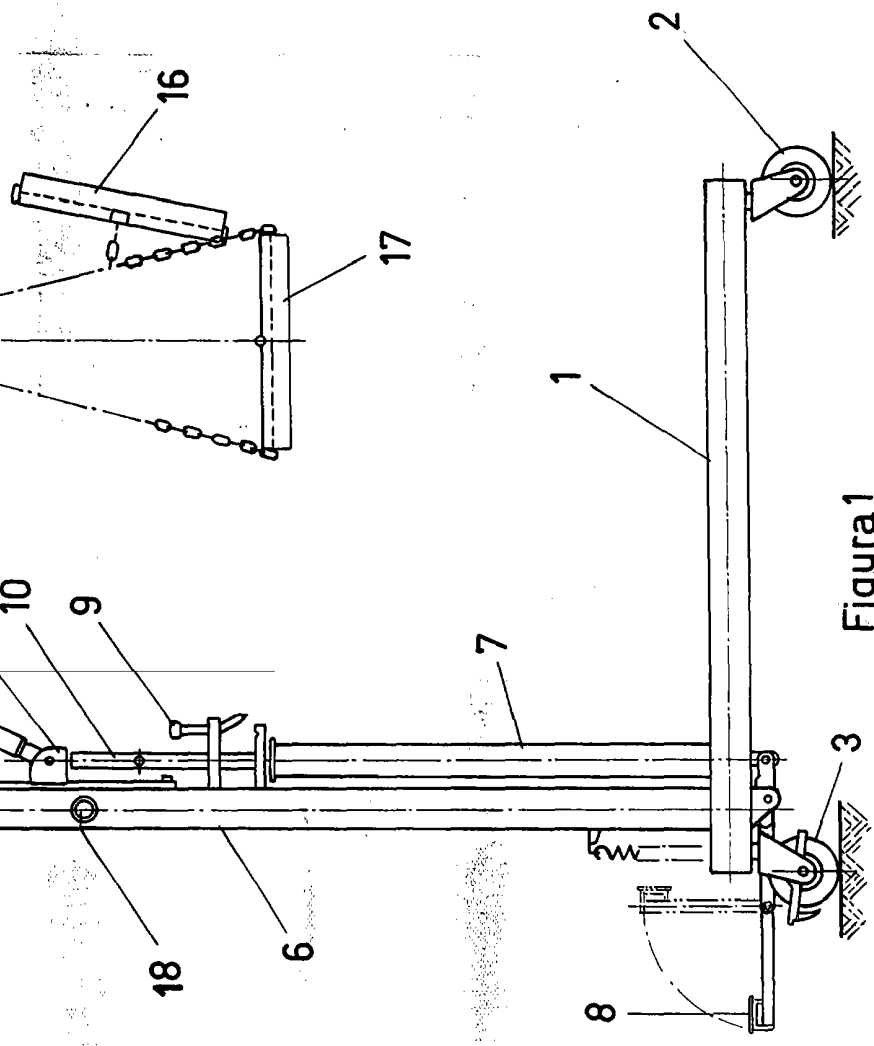


Figura 3

Escala:Variable